



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



ME LLENA DE ORGULLO

**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
Y CONTROL PRESUPUESTAL**

Oficio No. SEV/OM/DCyCP/0142/2020
Asunto: Se remite presupuesto 2020.
Xalapa, Ver., 23 de enero de 2020

**DR. NEFI DAVID PAVA CHIPOL
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
ACAYUCAN, VER.
PRESENTE**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 190 del Código Financiero del Estado de Veracruz-Llave, comunico que el Presupuesto de Egresos Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2020 a esa Institución, es por un importe de **\$51'826,608.00**, el cual está distribuido de la siguiente manera: **subsidio estatal** por un monto total de **\$32'652,914.00** (Treinta y dos millones seiscientos cincuenta y dos mil novecientos catorce pesos 00/100 M.N.) e **ingresos propios** por la cantidad de **\$19'173,694.00** (Diecinueve millones ciento setenta y tres mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.); lo anterior con el objeto de que sea adecuado su Programa Presupuestario (PP) ajustándose a los montos de recursos presupuestales autorizados por la Secretaría de Finanzas y Planeación. Se anexan calendarios distribuidos por partida.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. HÉCTOR ALEJANDRO OBCEJO NÁJERA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL**



*Recibir
Original*

*Nefi David Pava
Chipol*

02/03/20

C.c.p. Lic. Zenyazen Roberto Escobar García. – Secretario de Educación de Veracruz.
Doctoranda Ariadna Selene Aguilar Amaya. – Oficial Mayor de la SEV.
Ing David Hernández Santiago. – Director de Educación Tecnológica de la SEV.
Expediente/Militario.

HAON/AMC/MSS/NEF

Carretera Federal Xalapa-Veracruz Km. 4.5
Col. SAHOP C.P. 91190 Xalapa, Veracruz
Cisco: (228) 841 77 00 ext. 7043





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ciudad de México, 20/Diciembre/2019
OFICIO No. M00/1931/19

NEFI DAVID PAVA CHIPOL
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE ACAYUCAN
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento, así como 35, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, por este conducto hago de su conocimiento el Presupuesto Inicial 2020 que se está considerando para el plantel a su digno cargo, correspondiente a la aportación federal que asciende a \$38,376,777.00 (TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), conforme al analítico y calendario de distribución adjunto (Anexo A) y estructura organizacional autorizada tipo "C" (Anexo B).

Lo anterior, se hace de su conocimiento con el fin de que tramite ante las instancias correspondientes, la aportación del Gobierno Estatal, de acuerdo con lo establecido en el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero, así como del Convenio para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación del Instituto Tecnológico Superior de Acayucan para el ejercicio Fiscal 2020, el cual deberá quedar formalizado en los 3 primeros meses del 2020.

No omito reiterar lo establecido en el Artículo Primero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, en el sentido de que es su responsabilidad aplicar el presupuesto en su totalidad y apegarse para ello a la normatividad vigente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA



[Firma manuscrita]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

- C.c.p.- C. Zenyazen Roberto Escobar García.- Secretario de Educación del Estado de Veracruz.
C. Manuel de Jesús López Pérez.- Secretario de Administración.
C. Primo Alberto Calva Chavarría.- Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional.
C. Manuel Chávez Sáenz.- Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados.

EFF/MCS/AHR/ycog*

[Firma manuscrita]



TECNOLOGICO		ACAYUCAN
ENERO	AUTORIZADO	4,468,900.00
	SERVICIOS PERSONALES	4,160,457.00
	GASTOS DE OPERACIÓN	308,443.00
MENSUAL ENERO-NOVIEMBRE	MAT Y SUM	144,968.00
	SERV GRALES	163,475.00
FEBRERO	AUTORIZADO	2,411,404.00
	SERVICIOS PERSONALES	2,102,961.00
	GASTOS DE OPERACIÓN	308,443.00
MARZO	AUTORIZADO	2,679,773.00
	SERVICIOS PERSONALES	2,371,330.00
	GASTOS DE OPERACIÓN	308,443.00
ABRIL	AUTORIZADO	3,663,793.00
	SERVICIOS PERSONALES	3,355,350.00
	GASTOS DE OPERACIÓN	308,443.00
MAYO	AUTORIZADO	2,679,773.00
	SERVICIOS PERSONALES	2,371,330.00
	GASTOS DE OPERACIÓN	308,443.00
JUNIO	AUTORIZADO	2,590,317.00
	SERVICIOS PERSONALES	2,281,874.00
	GASTOS DE OPERACIÓN	308,443.00
JULIO	AUTORIZADO	2,679,773.00
	SERVICIOS PERSONALES	2,371,330.00
	GASTOS DE OPERACIÓN	308,443.00
AGOSTO	AUTORIZADO	3,800,263.00
	SERVICIOS PERSONALES	3,491,820.00
	GASTOS DE OPERACIÓN	308,443.00
SEPTIEMBRE	AUTORIZADO	2,590,317.00
	SERVICIOS PERSONALES	2,281,874.00
	GASTOS DE OPERACIÓN	308,443.00
OCTUBRE	AUTORIZADO	2,679,773.00
	SERVICIOS PERSONALES	2,371,330.00
	GASTOS DE OPERACIÓN	308,443.00
NOVIEMBRE	AUTORIZADO	4,379,444.00
	SERVICIOS PERSONALES	4,071,001.00
	GASTOS DE OPERACIÓN	308,443.00
DICIEMBRE	AUTORIZADO	3,753,247.00
	SERVICIOS PERSONALES	3,444,802.00
	GASTOS DE OPERACIÓN	308,445.00
MENSUAL DICIEMBRE	MAT Y SUM	144,970.00
	SERV GRALES	163,475.00
TOTAL		38,376,777.00
TOTAL AUTORIZADO		38,376,777.00

